

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Montroy

2026/07822 Anuncio del Ayuntamiento de Montroy sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2026.

ANUNCIO

De conformidad con los artículos 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 127 del RD Leg. 781/1986, de 18 de abril, Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia del Régimen Local, y habida cuenta que la Corporación, en sesión ordinaria del Pleno de esta Entidad, de fecha 27 de abril de 2026, adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal de este ayuntamiento 2026, y visto que en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 93 del 19-05-2026, se publicó la aprobación inicial del Presupuesto, Bases de Ejecución y modificación de Plantilla 2026, y que al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, el mismo se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, se procede a la publicación de los datos relativos a dicha aprobación definitiva, en anexo adjunto.

VER ANEXO

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva del Presupuesto General se podrá interponer directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Montroy, 16 de junio de 2026.—El alcalde, Manuel M. Blanco Sala.





Aprobación definitiva del Presupuesto General, Bases de Ejecución y Plantilla de personal para el año 2026
Ayuntamiento de Montroy

ANEXO ÚNICO

PRESUPUESTO DE GASTOS	Créditos Iniciales 2026
Capítulo 1: Gastos de personal	1505410,86 €
Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	952.772,34 €
Capítulo 3: Gastos financieros	7.300,00 €
Capítulo 4: Transferencias corrientes	396.771,27 €
Capítulo 5: Fondo de Contingencia	6.000,00 €
Capítulo 6: Inversiones reales	209.858,59 €
Capítulo 7: Transferencias de capital	0 €
Capítulo 8: Activos financieros	0 €
Capítulo 9: Pasivos financieros	18.000,00 €
TOTAL GASTOS	3.096.113,06 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS	Previsiones Iniciales 2026
Capítulo 1: Impuesto Directos	1.118.208,63 €
Capítulo 2: Impuesto Indirectos	50.000,00 €
Capítulo 3: Tasas y otros ingresos	344.306,78 €
Capítulo 4: Transferencias corrientes	1.567.589,25 €
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	16.008,40 €
TOTAL INGRESOS	3.096,113,06 €





Asimismo de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica íntegramente la plantilla de personal, anexa al presupuesto para 2026.

AÑO 2026

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NATURALEZA	JORNADA	GRUPO	NIVEL C. DESTINO PROPUESTO
ADMINISTRACIÓN GENERAL				
Secretario/a-Interventor/a	FUNCIONARIAL	100 %	a1	CD28
Administrativo/a	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20
Administrativo/a	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20
Administrativo/a	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20
Administrativo/a	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20
Administrativo/a	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20
Auxiliar Administrativo/a	FUNCIONARIAL	100 %	c2	CD16
Auxiliar Administrativo/a	FUNCIONARIAL	100 %	c2	CD16
Auxiliar Administrativo/a	FUNCIONARIAL	100 %	c2	CD16
Auxiliar Administrativo/a	LABORAL	100 %	c2	CD16
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
Oficial Policía Local	FUNCIONARIAL	100 %	b	CD24
Agente Policía Local	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20
Agente Policía Local	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20
Agente Policía Local	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20
Agente	FUNCIONARIAL	100 %	c1	CD20





Policia Local	IAL			
Agente Policia Local	FUNCIONAR IAL	100 %	c1	CD20
Agente Policia Local	FUNCIONAR IAL	100 %	c1	CD20
Agente Policia Local	FUNCIONAR IAL	100 %	c1	CD20
Agente Policia Local	FUNCIONAR IAL	100 %	c1	CD20
PERSONAL LABORAL				
Peón Especialista	LABORAL	100 %	aapp/c2	CD14
ADL	LABORAL	100 %	a2	CD22
Peón Especialista	LABORAL	100 %	aapp/c2	CD14
Peón Especialista	LABORAL	100 %	aapp/c2	CD14
Peón Adm (Conserje)	LABORAL	40 %	aapp	CD14
Peón Limpieza	LABORAL	69.16 %	aapp/c2	CD14
Peón Limpieza	LABORAL	69.16 %	aapp/c2	CD14
Peón Limpieza	LABORAL	69.16 %	aapp/c2	CD14
Peón Limpieza	LABORAL	69.16 %	aapp/c2	CD14
Peón Limpieza	LABORAL	69.16 %	aapp/c2	CD14
Director/a Escuela Infantil	LABORAL	100 %	a2	CD20
Educador/a Escuela Infantil	LABORAL	100 %	c1/b	CD16
Educador/a Escuela Infantil	LABORAL	100 %	c1/b	CD16
Educador/a Escuela Infantil	LABORAL	100 %	c1/b	CD16
Educador/a Escuela Infantil	LABORAL	100 %	c1/b	CD16
Cocinero/a	LABORAL	67 %	aapp/c2	CD14





Ajuntament
Montroi / Montroy

Plazas de nueva creación

FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Arquitecto/a	FUNCIONAR IAL	100 %	a2	CD22
Ingeniero/a Técnico	FUNCIONAR IAL	50 %	a2	CD22

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

